

Obras desarrolladas en la comuna de La Reina

La trayectoria de Don FERNANDO CASTILLO VELASCO, como Alcalde de La Reina, se inicia en el año 1965, cuando es designado por el Presidente de la República de esa época, Don Eduardo Frei Montalva, asumiendo esta nueva función en la Comuna recién creada el año anterior, y que contaba entonces con una población sólo de 40.000 habitantes.

Apenas asume, con su visión de Arquitecto Urbanista, se proyecta a futuro y encarga a la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la elaboración de un Plan de Desarrollo, con el objeto de tener una visión integral a largo plazo, de las tareas que es necesario emprender, para estructurar en forma integral el territorio definido para la nueva Comuna, conformada en sus inicios principalmente por numerosas y grandes parcelas.

Su gestión en forma resumida, se destaca principalmente, por:

- organizar la participación voluntaria de los vecinos en sus horas libres, para trabajar en conjunto con el Municipio, en la construcción de numerosas obras
- organizar a los 16 Comités de pobladores sin casa, para ahorrar y trabajar voluntariamente en la construcción de sus propias viviendas;
- iniciar con fecha 26 de Mayo de 1966, el Plan Habitacional para los pobladores Sin Casa, mediante Autoconstrucción, el más grande desarrollado hasta ahora en Chile;
- desarrollar un Programa para la instalación de Industrias, dando origen a la creación del Parque Industrial de La Reina;
- organizar a los vecinos para la creación de una Empresa de Transportes Colectivos, en conjunto con el Municipio;
- encargar durante este período, a la Universidad Católica, la elaboración de un Plan de un Plan de Desarrollo Integral a largo plazo, para la nueva comuna de La Reina;
- crear la Corporación de Alcantarillado, para construir con el aporte financiero y técnico de los vecinos, las primeras instalaciones para tener este servicio básico;
- organizar a los vecinos, para resolver el problema sobre distribución y precio de los alimentos, a través de Mercados Cooperativos.
- iniciar las primeras acciones pioneras hacia la comunidad, en materias de Medio Ambiente,

RELACIONADOS

Interesantes

Alcalde

- [Designaciones, ...](#)
- [Don Fernando Ca...](#)
- [2° PERIODO : AL...](#)
- [4° PERIODO : AL...](#)
- [5° PERIODO : AL...](#)
- [3° PERIODO : AL...](#)

SERVICIOS COMUNALES

[Transporte Comunal](#)

[Bolsa de Empleos](#)

[Asistencia Judicial](#)

[Seguridad Ciudadana](#)

[Previene La Reina](#)

[Reparación de Calles](#)

[Poda de Arboles](#)

[Reciclaje de Basura](#)

[Emergencias](#)

[Trámites Municipales](#)

[Trámite Fácil](#)

DESARROLLO SOCIAL

[Salud](#)

[Educación](#)

destinadas a preservar y desarrollar los valores de la naturaleza.

- gestionar la adquisición del Fundo La Reina de 300 há, que contemplaba un Parque al costado del Canal Las Perdices, entre Avda. Príncipe de Gales y Avda. Larraín.



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
Avenida Larraín 9925 - Fono: 290 7000
La Reina



Obras desarrolladas en la comuna de La Reina

En el año 1967, mediante votación popular, Don FERNANDO CASTILLO VELASCO, es elegido Alcalde de la Comuna La Reina, concretando ese mismo año su ambicioso sueño, de contar con un Plan de Desarrollo Integral para la Comuna (hoy llamado PLADECO), elaborado en conjunto por la Comunidad Organizada y la Facultad de Arquitectura, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Es así como hace 35 años atrás, es un Alcalde pionero y muy visionario, al realizar una significativa labor con respecto al Desarrollo Comunal:

1°) establece las bases que sustentarán el avance futuro de la Comuna, a través de un Estudio, el Plan de Desarrollo; este factor constituye hoy día un instrumento básico, exigido para toda gestión municipal, de acuerdo a la normativa vigente, que se denomina PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal)

2°) logra contar con la participación voluntaria de los Vecinos, para trabajar en las diversas tareas que se ha propuesto realizar durante su gestión; este factor es reconocido hoy día como prioritario para el desarrollo de una Comuna, y corresponde a lo que se denomina Participación Ciudadana.

Entre los años 1965 y 1967, inició y desarrolló en la Comuna, numerosas Obras de Adelanto, destacando:

- ejecutar la construcción de 1690 viviendas, mediante el sistema de autoconstrucción, por los propios vecinos en conjunto con el Municipio, para las familias más desvalidas de la Comuna, dando origen al sector denominado Villa La Reina;
- efectuar las gestiones para adquirir los terrenos del Parque Intercomunal, en conjunto con los Municipios de Providencia y Las Condes, creando la Junta de Alcaldes del Area Oriente, y asumiendo además el cargo de Presidente;
- organizar la participación voluntaria de los vecinos en sus horas libres, para trabajar en conjunto con el Municipio, en la construcción de Plazas y Areas Verdes;
- impulsar y propiciar la instalación de Industrias, para conformar el Parque Industrial de La Reina, creando fuentes de trabajo para los vecinos de Villa La Reina;
- organizar a los vecinos, para la creación de una Empresa de Transportes Colectivos, en conjunto con el Municipio;
- mediante la Corporación de Alcantarillado, con el aporte técnico y financiero de los vecinos, se construyen más de 160 kilometras de tubería, en un plazo de tres años;
- construir en conjunto con los vecinos, los Mercados Cooperativos, para resolver problema de distribución y precio de los alimentos;
- realizar la construcción de las principales Plazas de la Comuna: Ossandón, La Reina, Sánchez Fontecilla; Chile / Perú, Alcalde Chadwick, Clorinda Henríquez y otras;
- efectuar la plantación y desarrollo del Parque Tobalaba, en una gran extensión, en forma paralela al Canal San Carlos, entre la Avda. Bilbao y la Avda. José Arrieta;
- realizar la plantación de frondosos árboles en el Parque La Quintrala, definido como un Parque Urbano, destinado inicialmente a constituir el centro comunal para la juventud.

3º PERIODO : ALCALDE DE LA REINA - AÑOS 1992 - 1994



Obras desarrolladas en la comuna de La Reina

En el año 1992, bajo el lema "Experiencias y Sueños hacen el Futuro", Don FERNANDO CASTILLO VELASCO, decide postular nuevamente a las elecciones de Alcalde, siendo elegido por 3ª vez Alcalde en la Comuna de La Reina, con una alta mayoría, cargo que desempeña por dos años, ya que a principios del año 1994, es designado por el Presidente Don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, para desempeñar un nuevo cargo, y asumir como Intendente de la Región Metropolitana.

En este 3er período, se destaca el impulso renovado a numerosas Acciones, Programas y Proyectos consultados en el Plan de Desarrollo:

- el estudio de un Plan Maestro, para elaborar un nuevo Plan Regulador de la Comuna, que contempla las Puertas y los Polos de Desarrollo;
- los Programas de Vivienda en la Comuna, para problema de las familias allegadas, proyectando originales Conjuntos Habitacionales, denominados "Torreones", así como también las viviendas construidas mediante el Programa "Fondos de Patio";
- las obras de Instalaciones de Alcantarillado, ejecutadas con el aporte de los Vecinos beneficiarios, a través de la Corporación de Alcantarillado;
- las significativas acciones en Cultura, desarrolladas por la Corporación Cultural y la Casona del Cabildo, hoy denominada "Casona Nemesio Antúnez";
- las gestiones desarrolladas en conjunto con el Parque Industrial;
- el impulso y apoyo a las acciones desarrolladas por la Sociedad URCOREI;
- la formulación, implementación y puesta en marcha, del Proyecto de Reciclaje Comunal, pionero en el país;
- el mejoramiento significativo en los Servicios Municipales correspondientes a los Sectores de Educación, Salud, Deporte, Transporte;
- la constitución y puesta en marcha de la "Asociación Proyecto Protege", conformada por 7 Comunas, para defender y conservar nuestro patrimonio precordillerano;
- la creación de los Consejos Asesores Comunales de Educación, Salud, Vivienda, Deportes, Cultura, Alcantarillado, Ecología y Medio Ambiente;
- el impulso y apoyo otorgado a la Corporación de Desarrollo, a cargo de la Educación y Salud Municipal;
- la obtención por parte del Ejército, de 8,5 hectáreas de terreno, ubicadas en Avda. Larraín, para la construcción de la obra denominada Aldea del Encuentro;
- la realización de la 1ª Etapa, del Mejoramiento del Alumbrado Público Comunal, en conjunto con el aporte de los Vecinos;
- la elaboración por parte de la Universidad Católica, de un Plan Director, para lograr el

- el inicio de las gestiones ante los Organismos Públicos correspondientes, para conectar directamente la Avda. Vicente Pérez Rosales (apertura) con la Avda. Bilbao;
- la elaboración de un Plan Director, para un desarrollo integral del Parque Municipal, hoy denominado Parque Mahuida;
- la venta del antiguo terreno donde estaba la Municipalidad, para construir diversas obras de Equipamiento Comunal, incrementando el patrimonio municipal;
- el Concurso Oferta, para la construcción de un Conjunto Habitacional de 600 Departamentos, en el terreno donde se ubicaba la antigua Municipalidad;
- el inicio de las gestiones para contar con un nuevo Edificio de la Municipalidad.



Obras desarrolladas en la comuna de La Reina

Atendiendo a sus inquietudes, sus sueños, su experiencia y gran vocación de servicio público, Don FERNANDO CASTILLO VELASCO se presenta a las Elecciones Municipales realizadas en Octubre del año 1996, oportunidad en que obtiene ampliamente un nuevo triunfo, siendo elegido nuevamente Alcalde de La Reina por un período de cuatro años, entre 1997 - 2000, asumiendo por 4ª vez el mandato de este Honorable Cargo, en el mes de Diciembre de 1996.

Su trabajo en este 4º Período, se caracterizó por continuar ejecutando obras del Plan de Desarrollo, protegiendo especialmente el patrimonio natural y forestal de la Comuna :

- la creación de nuevas instancias de Participación para los Vecinos;
- la ejecución de Proyectos a través del Programa FONDEVE;
- la creación de la Red de Relaciones Solidarias de Educación;
- los estudios para implementar un Servicio Comunal de Transporte;
- la recuperación de patrimonios históricos, como la Casa Quinta Michoacán, residencia de Pablo Neruda y Delia Del Carril;
- la obtención de la Casa Colorada, cedida por el Ministerio de Bienes Nacionales, donde proyecta y crea un gran Centro Cívico Cultural, que hoy alberga a los principales Servicios Públicos de la Comuna;
- el Convenio con Peñalolén, para obras de mejoramiento en el eje limítrofe comunal;
- la realización del 1er Cabildo Abierto de la Cultura, único a nivel nacional, iniciativa encabezada por su esposa Sra. Mónica Echeverría;
- el novedoso y pionero Programa de Seguridad Ciudadana, junto al Programa de Inspección Municipal, llamado "Programa de Descentralización Administrativa";
- el mejoramiento significativo de la Red Vial, mediante la instalación de Semáforos;
- la Pavimentación de importantes Calles y Pasajes Públicos;
- el impulso y gestiones para el desarrollo por parte del sector privado, de tres Puertas de la Comuna, ubicadas en: a) La Cañada / Loreley; b) en Simón Bolívar / Vespucio; c) en Vespucio / Príncipe de Gales;
- el impulso al desarrollo del Proyecto Protege, en cada una de sus Areas de Acción;
- la implementación computacional en las diferentes Unidades Municipales;
- las Obras de ampliación, terminaciones y equipamiento del nuevo Edificio Municipal, ubicado en Avda. Larraín, obra realizada por la Alcaldesa Sra. María Olivia Gazmuri.
- la construcción y equipamiento de la 1ª Etapa del "Centro Deportivo Talinay";
- el ensanche y pavimentación de la Avda. José Arrieta, calzada lado norte;
- la construcción del Puente Valenzuela Puelma, sobre el Canal Las Perdices;
- las obras de mejoramiento y equipamiento en el Parque Municipal: cancha de rugby, tobogán, caminos, iluminación, captación de agua, oficinas de administración;
- el Programa correspondiente a la Construcción de Veredas;
- la pavimentación de Avda. Talinay; Avda. Las Perdices, Valenzuela Puelma, Julia Berstein, María Monvel, y reparación de pavimentos en varias calles.
- la construcción de Plazas y numerosas Areas Verdes;
- la implementación del Programa FONDEVE, para la ejecución de Proyectos presentados por las Juntas de Vecinos y otras Organizaciones Comunitarias.

Obras desarrolladas en la comuna de La Reina

A mediados del año 2000, , consciente y preocupado porque algunas de sus grandes Obras, aún no estaban totalmente terminadas, y atendiendo a las peticiones que le hicieran numerosas personas, representantes de diferentes organizaciones y sectores institucionales de la Comuna, nuestro Alcalde, Don FERNANDO CASTILLO VELASCO, asume el desafío de postular a la Reección, para el periodo 2001 – 2004.

Los vecinos de La Reina, reconociendo su gran vocación de servicio público, sus grandes ideas innovadoras, y su permanente preocupación por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, lo prefieren nuevamente, resultando elegido Alcalde por 5ª vez, en las Elecciones Municipales del año 2000, a pesar de haber efectuado una escasa campaña publicitaria.

Asume una vez más, acompañado y apoyado como siempre por su esposa Mónica, quien continúa desarrollando su vocación de Escritora, además de seguir participando activamente en todas las Iniciativas Culturales del Municipio, a través de la Corporación Cultural, la Casona Nemesio Antúnez (ex Casona del Cabildo), y la Aldea del Encuentro.

Su actual gestión, se ha caracterizado por la creación de nuevas instancias de Participación Ciudadana, destacando:

- la creación de la “Corporación Club Parque La Reina”, a la fecha en funcionamiento;
- la “Corporación Aldea del Encuentro” y la “Corporación de Deportes y Recreación” (primera y única en el país); ambas a la fecha en trámite final de aprobación;
- la construcción de un gran patrimonio comunal, denominado “Aldea del Encuentro”;
- la dotación de motos y vehículos, para Inspección y Seguridad Ciudadana;
- la aprobación de un nuevo Plano Regulador Comunal, que contempla las denominadas Puertas y los Polos de Desarrollo;
- el Servicio Recolección de Residuos Domiciliarios con sistema mixto, mediante la incorporación de tecnología innovadora;
- la ampliación del Servicio Comunal de Transporte para el traslado de los Vecinos, al interior de la Comuna, pagando un valor mínimo;
- el desarrollo de numerosos e importantes Programas Sociales;
- la creación de Microempresas en mantención de Areas Verdes, Señales de Tránsito, Demarcaciones Viales, Barrido de Calles, Administración de Parquímetros, que prestan servicios municipales, otorgando trabajo a Vecinos de la comuna;
- el desarrollo significativo del “Proyecto Protege” en sus distintas Areas de acción;
- la ejecución de diversas obras en Parque Mahuida (antes llamado Parque Municipal);
- el significativo Mejoramiento de la Red Vial Comunal;
- la instalación de Semáforos y otras obras de Vialidad;
- las acciones desarrolladas por la Red de Relaciones Solidarias de Educación La Reina (RESEREI), integrada por los Colegios municipales, particulares y subvencionados existentes en la Comuna;
- la construcción del Colector de Aguas Lluvias en Avda. José Arrieta;
- las nuevas construcciones y ampliaciones ejecutadas en Colegios Municipales, con sus respectivos Equipamientos, para implementar la jornada escolar completa;
- las obras de Remodelación Urbana en los Pasajes Públicos de Villa La Reina;
- las obras de Pavimentación en diversas Calles: Consistorial, tramo de Helsby,

- Domingo Calderón, Educadora Minerva Poblete, Diputada Laura Rodríguez,
- la prolongación de Avda. Vicente Pérez Rosales, a través de un retazo del Parque Intercomunal, proyecto a la fecha en etapa final de término;
 - la construcción de Viviendas para Funcionarios Municipales y Profesores (actualmente en ejecución);
 - la apertura y continuación de Avda. Las Perdices, entre Talinay y Avda. José Arrieta (a la fecha obras en ejecución), para conectar directamente a La Reina con Peñalolén;
 - la instalación de Iluminación Peatonal en toda la Comuna, para otorgar mayor Seguridad Ciudadana a los vecinos;
 - el desarrollo de novedosos Programas Sociales, para otorgar trabajo a jefes de hogar cesantes de la comuna;
 - las obras de Mejoramiento Vial, gestionadas con el sector privado;
 - las innumerables actividades en Cultura, desarrolladas por la Corporación Cultural, la Casona Nemesio Antúnez (ex casa Colorada), y la Aldea del Encuentro;
 - el impulso al Programa de Reciclaje en el origen, (papeles, cartones, vidrios, latas) iniciado en el año 1993;
 - el Reciclaje de Ramas, a través del Chipeo y posterior proceso de Compostaje;
 - la implementación de un Huerto Orgánico, como experiencia piloto, para difundir el cultivo de hortalizas en las propias casas, destinadas al consumo familiar;
 - las acciones en Salud, desarrolladas a través del Centro de Salud Familiar, el Centro de Salud de la Mujer, el Centro Comunitario de Salud Mental; el Consultorio de Salud, el Centro Odontológico;
 - la instalación y equipamiento de nuevos Refugios o Paraderos Peatonales de locomoción;
 - la construcción del Nuevo Estadio Municipal en el recinto de la Aldea del Encuentro.

